

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1232** *Orden JUS/53/2021, de 19 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Monte Real a favor de doña Blanca María Mañas Peñalver.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Monte Real a favor de doña Blanca María Mañas Peñalver, por fallecimiento de su padre, don Jacinto Mañas Rincón.

Madrid, 19 de enero de 2021.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.